

FEDERACIÓN VELA LATINA CANARIA

Calle Pedro Pérez Abrante "No Problem" S/N
35005 Las Palmas de Gran Canaria
928 23 06 16 / 660 83 30 68
velalatina@federacionvelalatinadebotes.com



Aguas de Teror

INSTRUCCIONES ESPECIALES TROFEO FEDERACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV 2025-2028), la “Federación de Vela Latina Canaria de botes”, en adelante también referida como “La Federación”, al organizar la Temporada 2025, y para la modalidad del Trofeo federación, establece las siguientes:

INSTRUCCIONES ESPECIALES

1ª FINALIDAD DEL TROFEO.

El Trofeo Federación 2025 tiene como finalidad determinar un ganador de entre los campeones de los tres modelos de competición de la temporada 2025:

- **Campeonato Provincial Aguas de Teror**
- **Copa Gran Canaria**
- **Torneo Eliminatorio Fundación La Caja**

2ª CATEGORÍA.

Estas Instrucciones Especiales tendrán la categoría de REGLAS.

3ª SUJECCIÓN DE LA REGATA.

Esta Regata se celebrará con sujeción a las Instrucciones Generales de Regatas, a las presentes Instrucciones Especiales, al Reglamento Técnico de la Clase, a lo prescrito por la Federación de Vela Latina Canaria de Botes y al Reglamento de Regatas a Vela 2025-2028(RRV)

La norma se aplicará en cada momento siguiendo el orden establecido en la presente instrucción.

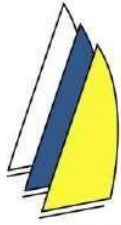


Colaboran



Patrocinadores





FEDERACIÓN VELA LATINA CANARIA

Calle Pedro Pérez Abrante "No Problem" S/N
35005 Las Palmas de Gran Canaria
928 23 06 16 / 660 83 30 68
velalatina@federacionvelalatinadebotes.com



Aguas de Teror

4ª REQUISITOS.

Los botes a participar por derecho adquirido según las Instrucciones Especiales 5,6 y 7 deberán estar debidamente inscritos y compitiendo en la presente temporada.

5ª FORMATO.

El Trofeo Federación se disputará según la Instrucción General 14ª y sin balizas intermedias.

6ª PARTICIPANTES.

El Trofeo Federación 2025 se disputará a una única regata entre tres botes, seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

- **El primer clasificado del Campeonato Provincial Aguas de Teror.**
- **El primer clasificado de la Copa Gran Canaria**
- **El primer clasificado del Torneo Eliminatorio Fundación La Caja.**

Un primer clasificado en una competición, nunca podrá ocupar una plaza como segundo clasificado en otra competición.

7ª REGLA DE COINCIDENCIAS.

En el caso de que un mismo bote sea el ganador de varias o todas las competiciones se aplicará el siguiente criterio:

- **El primer clasificado del Campeonato Provincial Aguas de Teror.**

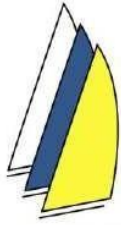


Colaboran



Patrocinadores





FEDERACIÓN VELA LATINA CANARIA

Calle Pedro Pérez Abrante "No Problem" S/N
35005 Las Palmas de Gran Canaria
928 23 06 16 / 660 83 30 68
velalatina@federacionvelalatinadebotes.com



Aguas de Teror

- **Para seleccionar al representante de la Copa Gran Canaria**, si su primer clasificado ya ocupa plaza como campeón de otra de las competiciones, se seleccionará al segundo clasificado de esta y si este también ocupase plaza ya, se seleccionaría al tercer clasificado de esta competición.
- **Para seleccionar al representante del Trofeo Eliminatorio Fundación de la Caja**, si su primer clasificado fuese el mismo que el del Campeonato Provincial Aguas de Teror, se seleccionará al segundo clasificado del Eliminatorio y si este ya estuviese seleccionado, la plaza sería para el tercer clasificado.

Siempre habrá un representante de cada competición.

8ª ORDEN DE PRIORIDAD POR IMPORTANCIA DE LAS COMPETICIONES.

Las competiciones se priorizarán de la siguiente manera:

Campeonato Provincial Aguas de Teror.

Copa Gran Canaria.

Torneo Eliminatorio Fundación La Caja.

9ª SITUACIONES EXCEPCIONALES.

Por causas de fuerza mayor tal como: avería irreparable, retirada del bote de la competición, sanción u otro motivo similar se provocase una vacante en las plazas asignadas esta será ocupada por otro competidor según la Instrucción Especial nº6.

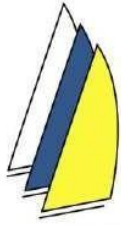


Colaboran



Patrocinadores





FEDERACIÓN VELA LATINA CANARIA

Calle Pedro Pérez Abrante "No Problem" S/N
35005 Las Palmas de Gran Canaria
928 23 06 16 / 660 83 30 68
velalatina@federacionvelalatinadebotes.com



Aguas de Teror

10ª SORTEO Y ORDEN DE SALIDA.

El orden de salida será determinado por sorteo que se realizará durante la semana de celebración de la prueba.

11ª PREMIOS.

Se adjudicará el Trofeo Federación 2025 al vencedor de la regata.

En Las Palmas de G.C. a 1 de Marzo de 2025

La Presidente del Comité de Regatas

VELA LATINA CANARIA
DE BOTES

COMITÉ DE REGATAS
TEMPORADA 2025



Colaboran



Patrocinadores

